



Colegio Los Libertadores  
Belloto Norte, Quilpué – Quinta Región

---



# PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2021

Av. Gómez Carreño N° 593, Belloto Norte, Quilpué  
Teléfono 32- 2966570 E-Mail [contacto@colegioslibertadores.cl](mailto:contacto@colegioslibertadores.cl)

[www.colegioslibertadores.cl](http://www.colegioslibertadores.cl)



## I.- Presentación

Los individuos nos desarrollamos a través de la comunicación, diálogo, convivencia y participación activa dentro de una comunidad, puesto que esta nos entrega las herramientas para enfrentar aquellas situaciones cotidianas de manera efectiva y asertiva.

En este sentido, y en el ámbito escolar, resulta fundamental propiciar una adecuada convivencia dentro y fuera de las aulas, buscando el desarrollo de los estudiantes, colaborando en el adecuado acceso a los aprendizajes, tanto curriculares como actitudinales, que formarán estudiantes integrales. Para ello es necesario educar y sensibilizar en cuanto a prácticas de la vida cotidiana que les permitan relacionarse de manera sana, no violentas, solidarias y justas.

Para ello es necesario planificar acciones, acordes al contexto educativo del establecimiento, que apoyen la participación activa de la comunidad, en un ambiente de no violencia y de respeto a la diversidad.

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar es un instrumento obligatorio en los establecimientos educacionales con reconocimiento oficial del estado y tiene como objetivo principal proponer e intencionar acciones y actividades, que permitan movilizar a los integrantes de la comunidad educativa entorno al logro de una convivencia pacífica. Tales acciones deben ser planificadas y en directa relación con los valores y principios propuestos por el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, fomentando el diálogo, participación y resolución pacífica de conflictos de todos los actores de la comunidad educativa.



## II.- Antecedentes

El colegio los libertadores se fundó en el año 1997 como una entidad educativa Pre-escolar, siendo sus inicios en la calle Unión s/n de Belloto Norte, Quilpué, basada en el pensamiento constructivista y cimentado en la seguridad y el afecto, proyecto ideado por la profesora Alejandra Patricia Vásquez, directora y sostenedora, quién en conjunto con su esposo don Carlos Olivares Aravena y su familia llevan a cabo un nuevo estilo educativo, gracias a todo ello y su nivel académico, goza rápidamente de gran prestigio en el sector de Belloto Norte y, con ello, también es un fiel representante de la educación de calidad, por lo mismo, padres y apoderados manifiestan su interés por mantener a sus pupilos en este ambiente de aprendizajes y seguridad, es así que el año 2000 el establecimiento debe trasladarse a un edificio de mayor capacidad ubicado en Av. Gómez Carreño 593 de la misma localidad. Es el año 2003 que comienza la tan anhelada enseñanza básica con primero a tercer año básico, este edificio tiene una capacidad para 300 estudiantes en ambas jornadas, resultando el año 2008 con la primera generación de egresados de la enseñanza básica. Este mismo año se adscribe a la SEP (Subvención Escolar Preferencial), para la atención del 73% de familias vulnerables económicamente, y desde el año 2012 cuenta también con el proyecto PIE (Proyecto de Integración Escolar), para atender estudiantes con necesidades educativas especiales.

La misión del Colegio Los Libertadores es entregar a niñas, niños y adolescentes una educación basada en una formación de liderazgo, ética, social, física, valórica, intelectual y académica, en conjunto con la familia, que potencie habilidades personales, sociales y afectivas, a través de la metodología de proyectos, siendo así capaces de tomar decisiones de forma consciente, respetar el entorno social y ecológico, utilizar todas las herramientas y recursos disponibles y favorecer su continuidad de estudios y aprendizajes.

En este sentido, uno de los pilares fundamentales del establecimiento es la promoción de un adecuado clima escolar que potencie la adecuada convivencia escolar, la que no solamente se orienta a la formación de los estudiantes sino, también a la comunidad educativa general, incluyendo a docentes, asistentes de la educación y administrativos, quienes son parte importante de la convivencia diaria.

**Av. Gómez Carreño N° 593, Belloto Norte, Quilpué**  
**Teléfono 32- 2966570 E-Mail [contacto@colegioslibertadores.cl](mailto:contacto@colegioslibertadores.cl)**

**[www.colegioslibertadores.cl](http://www.colegioslibertadores.cl)**



### **III.- Fundamentos**

La convivencia escolar se define como un conjunto de interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de una comunidad educativa y considera, no solo la interacción entre pares, sino también aquella que se produce entre grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que son parte de la institución.

La convivencia escolar es un fenómeno cotidiano y permanente, puesto que la interacción y relaciones entre los diversos actores, ocurre en todos los espacios del establecimiento, no sólo dentro del aula. Es también un fenómeno dinámico, ya que se construye y modifica a partir de las formas concretas de relación y participación que cambian a través del tiempo. Y por último, se considera compleja, puesto que es un proceso social y humano, que depende de las interacciones y experiencias previas de cada individuo, y cada actor participa en ella desde su propio desarrollo socio afectivo.

El enfoque actual de la Política Nacional de Convivencia Escolar, es promover el carácter formativo de la convivencia escolar, tomando en consideración que el desarrollo integral de cada uno de los estudiantes se forma a través de las relaciones, interacciones y vínculos en los que participa a lo largo de toda su vida.

En el ámbito ético, la Política Nacional de Convivencia Escolar, propone cuatro características básicas que se requieren promover en todos los establecimientos:

- Convivencia basada en un trato respetuoso entre los actores de la comunidad educativa
- Convivencia inclusiva
- Convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración
- Resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

El Plan de Gestión de la Convivencia, es una herramienta de gestión inspirada en la Ley sobre Violencia Escolar (Ley N° 20.536) y busca fomentar la

reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias.

Dicho instrumento busca materializar acciones intencionadas, que permitan movilizar a los integrantes de la comunidad educativa al logro de una convivencia pacífica.

Las metas perseguidas por el establecimiento poseen un enfoque formativo que requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.

**Av. Gómez Carreño N° 593, Belloto Norte, Quilpué**  
**Teléfono 32- 2966570 E-Mail [contacto@colegioslibertadores.cl](mailto:contacto@colegioslibertadores.cl)**

**[www.colegioslibertadores.cl](http://www.colegioslibertadores.cl)**



#### **IV.- Implementación**

Las acciones propuestas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar serán desarrolladas a lo largo del año académico 2021. Dichas acciones serán implementadas por toda la comunidad educativa del Colegio Los Libertadores, y serán guiadas por la Encargado de Convivencia Escolar.

Las actividades se enfocarán en la difusión y promoción de una sana convivencia junto a la prevención de situaciones de violencia escolar, para ello resulta necesario establecer reglas básicas de funcionamiento junto a la asignación de roles a los distintos actores de la comunidad para que se logren alcanzar las metas propuestas.

Se trabajará las siguientes áreas para el desarrollo integral de la comunidad escolar:

- Aprendizaje Socioemocional
- Vida Saludable
- Orientación Vocacional
- Habilidades Parentales
- Autocuidado Docente

#### **V.- Objetivos**

##### **Objetivo General**

Promover la sana convivencia escolar dentro de la comunidad educativa del Colegio Los Libertadores, a través de actividades que fomenten la participación activa de cada uno de los integrantes bajo los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional.

##### **Objetivos Específicos**

##### **Aprendizaje Socioemocional**

Fomentar el autoconocimiento y aprendizaje socioemocional de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar, como medio de la promoción de una sana convivencia e interacción, centrada en valores de respeto, generosidad y empatía.

##### **Vida Saludable**

Promover conductas saludables a nivel físico y psicológico que permitan afrontar las situaciones de la vida cotidiana con conciencia del autocuidado para la salud mental y corporal en nuestros alumnos, alumnas y familia.

**Av. Gómez Carreño N° 593, Belloto Norte, Quilpué**  
**Teléfono 32- 2966570 E-Mail [contacto@colegioslibertadores.cl](mailto:contacto@colegioslibertadores.cl)**

**[www.colegioslibertadores.cl](http://www.colegioslibertadores.cl)**



### **Orientación Vocacional**

Promover el autoconocimiento con miras al futuro profesional, por medio de interacción con entidades de educación superior, charlas vocacionales y aplicación de instrumentos que permitan a nuestros estudiantes proyectar su vida posterior al egreso del establecimiento.

### **Habilidades Parentales**

Acompañar y guiar conductas que favorezcan una relación afectiva entre padres e hijos, promoviendo una sana convivencia, compromiso y trabajo colaborativo.

### **Autocuidado Docente**

Generar instancias de promoción de la salud mental y física del personal del establecimiento, incentivando el autocuidado en las diferentes áreas de la vida cotidiana.

## **VI.- Responsables**

Para ejecutar el plan de Gestión de Convivencia Escolar resulta necesario la participación de toda la comunidad educativa. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a cabalidad con lo propuesto en los protocolos existentes en el establecimiento.

El equipo de gestión y convivencia escolar serán los encargados de liderar y supervisar las acciones remediales, formativas y/o reparatorias en caso de que sea necesario y de acuerdo a lo establecido en el reglamento de convivencia escolar.

La encargada de convivencia escolar será la psicóloga Macarena Lobos Bernal. Según la ley sobre violencia escolar, ella será la responsable de diseñar, elaborar y monitorear las acciones implementadas en el plan de gestión conforme a las medidas determinadas por el Consejo Escolar, así como también cuando corresponda investigar e informar sobre cualquier asunto que atente contra la buena convivencia del establecimiento.

El equipo de trabajo se compone por:

Encargado Convivencia Escolar: Macarena Lobos

Directora: Alejandra Vasquez

Coordinadora General: Olga Osorio

Jefe UTP: Gonzalo Dominguez

Coordinadora PIE: Paola Fernandez

**Av. Gómez Carreño N° 593, Belloto Norte, Quilpué**  
**Teléfono 32- 2966570 E-Mail [contacto@colegioslibertadores.cl](mailto:contacto@colegioslibertadores.cl)**

**[www.colegioslibertadores.cl](http://www.colegioslibertadores.cl)**



<b>Acción</b>	<b>RETROALIMENTACIÓN DOCENTE DE JEFATURA EN HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Potenciar el rol de liderazgo de los docentes de jefatura, ampliar los conocimientos y la utilización de estrategias asociadas al desarrollo de habilidades socio afectivas en sus alumnos.</b>	
<b>Objetivo</b>	Fomentar el autoconocimiento y aprendizaje socioemocional de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar, como medio de la promoción de un sana convivencia e interacción, centrada en valores de respeto, generosidad y empatía.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2021
	<b>Término</b>	Noviembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Encargada de Convivencia Escolar Profesores Jefes
<b>Recursos</b>	Conectividad Internet, PC	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de consejo de curso Registro Fotográfico PPT	

Av. Gómez Carreño N° 593, Belloto Norte, Quilpué  
Teléfono 32- 2966570 E-Mail [contacto@colegioslibertadores.cl](mailto:contacto@colegioslibertadores.cl)

[www.colegioslibertadores.cl](http://www.colegioslibertadores.cl)



<b>Acción</b>	<b>HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Implementación de un taller de vida saludable ejecutada por los profesores de educación física con el objetivo de promover hábitos de vida sana enfocadas al deporte, alimentación, salud mental, afectividad y sexualidad.</b>	
<b>Objetivo</b>	Promover conductas saludables a nivel físico y psicológico que permitan afrontar las situaciones de la vida cotidiana con conciencia del autocuidado para la salud mental y corporal en nuestros alumnos, alumnas y familia.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2021
	<b>Término</b>	Noviembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Encargada de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Conectividad Internet, PC	
<b>Medios de verificación</b>	Registro Fotográfico PPT	

Av. Gómez Carreño N° 593, Belloto Norte, Quilpué  
Teléfono 32- 2966570 E-Mail [contacto@colegioslibertadores.cl](mailto:contacto@colegioslibertadores.cl)

[www.colegioloslibertadores.cl](http://www.colegioloslibertadores.cl)





<b>Acción</b>	<b>SUPERACIÓN ACADÉMICA Y CONTINUIDAD DE ESTUDIOS</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Promover el autoconocimiento y la visión de metas en su futuro profesional, por medio de actividades de orientación vocacional con redes de apoyo externo</b>	
<b>Objetivo</b>	Promover el autoconocimiento con miras al futuro profesional, por medio de interacción con entidades de educación superior, charlas vocacionales y aplicación de instrumentos que permitan a nuestros estudiantes proyectar su vida posterior al egreso del establecimiento.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2021
	<b>Término</b>	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Encargada Convivencia Escolar Profesor jefe Jefe UTP
<b>Recursos</b>	Conectividad Internet, PC	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de reuniones Registro Fotográfico PPT Test - Cuestionarios	



<b>Acción</b>	<b>TALLERES PARA PADRES</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Implementar periódicamente actividades de charlas temáticas para padres y apoderados del establecimiento, en ámbitos de relevancia general como: Vida Saludable, Formación Valórica, Habilidades Parentales, entre otras.</b>	
<b>Objetivo</b>	1.- Vida Saludable Promover conductas que favorezcan en los niños y familias el bienestar físico por medio de un estilo de vida que considere acciones que fomenten su salud integral.  2.- Formación Valórica Fomentar valores positivos en el ámbito de la interacción familiar y en el ámbito escolar. Considerando a la familia como centro neurálgico de la formación de valores.  3.- Habilidades Parentales Acompañar y guiar conductas que favorezcan una relación afectiva entre padres e hijos, promoviendo una sana convivencia, compromiso y trabajo colaborativo.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2021
	<b>Término</b>	Noviembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Encargada de Convivencia Escolar
<b>Recursos</b>	Plataforma ZOOM, Internet, PC,	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de reuniones Registro Fotográfico PPT	

Av. Gómez Carreño N° 593, Belloto Norte, Quilpué  
Teléfono 32- 2966570 E-Mail [contacto@colegioslibertadores.cl](mailto:contacto@colegioslibertadores.cl)

[www.colegioslibertadores.cl](http://www.colegioslibertadores.cl)



<b>Acción</b>	<b>AUTOCUIDADO DOCENTE</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Implementación de actividades de fomento del bienestar de docentes y administrativos del establecimiento, trabajando integralmente en estrategias para fortalecer su salud mental y física.</b>	
<b>Objetivo</b>	Generar instancias de promoción de la salud mental y física del personal del establecimiento, incentivando el autocuidado en las diferentes áreas de la vida cotidiana.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2021
	<b>Término</b>	Noviembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Encargada de Convivencia Escolar Equipo de Gestión
<b>Recursos</b>	Plataforma ZOOM, Internet, PC, hojas blancas	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de reuniones Registro Fotográfico	

Av. Gómez Carreño N° 593, Belloto Norte, Quilpué  
Teléfono 32- 2966570 E-Mail [contacto@colegioslibertadores.cl](mailto:contacto@colegioslibertadores.cl)

[www.colegioslibertadores.cl](http://www.colegioslibertadores.cl)